

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TURBO93-9-IMPARABLE S.A.

En la ciudad de Guaranda, el día de hoy viernes 12 de junio del dos mil veinte (2020), a las diez y treinta minutos de la mañana en las oficinas de la Compañía ubicadas en las Calles Azuay 810 y 9 de Abril, se instala la Junta General Universal Extraordinaria, con la presencia de: **1.- CHELA CHELA OSCAR ROLANDO** accionista de la Compañía **2.- SALAZAR CEVALLOS ANIBAL SANDINO** accionista de la Compañía **3.- VILEMA PADILLA HUGO VICENTE** accionista de la Compañía; quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios; actúa como Secretaria de la Junta la Gerente General de la Compañía la Sra. Sonia Verónica Fiallos Porras.

Los Accionistas aceptan por unanimidad que la Junta sea presidida por el señor Anibal Sandino Salazar Cevallos, quién es el Presidente de la Compañía.

La Presidencia de la Junta propone el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio del año 2019, y el Informe de la Gerente General de la Compañía igualmente del periodo 2019.

Tras una breve deliberación los socios aceptan y aprueban el orden del día propuesto por el Presidente de la Junta por lo que a continuación se procede a establecer la lista de participaciones presentes, así como el capital pagado por cada uno de ellos.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO EN LA CONSTITUCION	CAPITAL PAGADO EN DINERO	NUMERO DE ACCIONES
CHELA CHELA OSCAR ROLANDO	USD 80,00 \$	USD 80,00 \$	80
SALAZAR CEVALLOS ANIBAL SANDINO	USD 408,00 \$	USD 408,00 \$	408
VILEMA PADILLA HUGO VICENTE	USD 312,00 \$	USD 312,00 \$	312
TOTAL	USD 1000,00 \$	USD 1000,00 \$	1000

La secretaria deja constancia que se encuentra presenta la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto los Accionistas tienen tantos votos como participaciones figuran en el cuadro anterior.

Una vez que se ha puesto en consideración de los asistentes el orden del día y el mismo ha sido aceptado por unanimidad, toma la palabra el Presidente de la Junta quién da la lectura a los Estados Financieros y posteriormente el informe entregado por la Gerente General.

Los Accionistas aprueban por unanimidad tanto los Estados Financieros, como el Informe presentado por Gerencia General.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las doce horas con quince minutos, concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos, se reinstala la Junta procediéndose a dar lectura por parte de la Secretaria al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Para constancia de lo antes mencionado firman la presente Acta el Presidente y el Secretario de la Junta que certifican lo actuado, conjuntamente con los Accionistas de la Compañía, dándose concluida la Junta a las trece horas con treinta minutos.



Selazar Cevallos Anibal

ACCIONISTA- PRESIDENTE



Fiallos Porras Sonia

SECRETARIA